

VIERNES, 7 DE FEBRERO DE 2020 - BOC NÚM. 26

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2020-791** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para nave industrial destinada a almacén y oficinas en las parcelas 21, 22 y 23 del Parque Empresarial Besaya. Expediente 1123/2019.*

Por la mercantil YISAS, S. A., se solicita licencia de actividad para nave industrial destinada a almacén y oficinas en las parcelas 21, 22 y 23 del Parque Empresarial Besaya (término municipal de Reocín).

En cumplimiento de dispuesto en los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Reocín, 23 de enero de 2020.

El alcalde,  
Pablo Diestro Eguren.

[2020/791](#)